



Ayuntamiento de
Mairena del Aljarafe

Antonio Conde Sánchez (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 21/07/2026
HASH: d621bec3293b027c3b749118fa5ec



ANUNCIO

ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)

HACE SABER: Que habiendo sido dictaminadas favorablemente en sesión celebrada por la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 20 de julio de 2026, la Cuenta General del Ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

De acuerdo con el artículo 212.3 del Real Decreto legislativo 2/20224 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público por un plazo quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlas y formular las reclamaciones y observaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sección correspondiente del portal de transparencia de la sede electrónica municipal con acceso desde <https://mairenadelaljarafe.sedelectronica.es/transparency/40de8796-2643-41c9-b0b0-aba41237f944/> de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, y 13.1 c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. El anuncio de inicio del periodo de exposición pública se insertará simultáneamente en la sección correspondiente del tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mairena del Aljarafe a la fecha en la firma indicada

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Conde Sánchez

Cód. Validación: 3RM4N7Y7KMRVCYLQWKC7XV1M64
Verificación: <https://mairenadelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

